

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Anuncio de 13 de octubre de 2020, de la Delegación Territorial de Educación, Deporte, Igualdad, Políticas Sociales y Conciliación en Cádiz, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos de inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, por el presente anuncio se notifica a las entidades que se relacionan los siguientes actos administrativos, dictados en procedimientos de inscripción en el Registro Andaluz de Entidades Deportivas, dado que la notificación personal en el domicilio reflejado en la solicitud ha resultado infructuosa. Para el conocimiento íntegro del acto notificado, la persona interesada podrá comparecer en las dependencias del Servicio de Deporte de esta Delegación Territorial, sito en C/ Cánovas del Castillo, 35, de Cádiz, en horario de 9,00 a 14,00 horas, en el plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado (BOE). Transcurrido dicho plazo la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Interesado: Club Deportivo Jinetes de La Bahía.

Expediente: RAED/2011024206.

Acto notificado: Requerimiento de subsanación de la solicitud.

Cádiz, 13 de octubre de 2020.- El Delegado, Miguel Andréu Estaún.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/1995, de 1 de octubre, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a efectos de su notificación.»